

Universidad Nacional  
de  
Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:52260/2010

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS en su Resolución N° 399/2011; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 27 a 28, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 1262 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

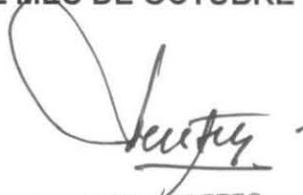
**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS en su Resolución N° 399/2011 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso a la Lic. MARIANA ELENA LAROVERE, Leg. N° 35655, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Recursos Humanos, Orientación: Recursos Humanos, Asignación Principal: Administración de Personal (Plan N° 222) equivalente a Administración de Recursos Humanos I (Plan de Estudios Resolución HCS N° 367/08) a partir del 11 de diciembre de 2010 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2°.-** El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
CUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.**



  
Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 1081**